

## CONTABILIDAD

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS  
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO  
UNIVERSIDAD DE HUELVA

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

A) DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA	
NOMBRE: <b>CONTABILIDAD</b>	
NOMBRE (en inglés): ACCOUNTING	
CÓDIGO: 515109301	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2009
TIPO (básica/común): OPTATIVA	
Créditos ECTS: 6	Horas anuales: 150
CURSO: Cuarto	CUATRIMESTRE: Primer cuatrimestre

B) DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES				
<b>PROFESOR: JOSÉ A. JURADO MARTÍN</b>				
CENTRO/DEPARTAMENTO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO / ECONOMÍA FINANCIERA, CONTABILIDAD Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES				
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
Nº DESPACHO: 28 (Fac. CC. Empresariales y Turismo) 4.2 (Fac. CC. Trabajo)	E-MAIL: jose.jurado@decd.uhu.es	TLF: 959217894		
URL WEB:				
MARCO RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO: 48 horas, excluyendo fines de semana y festivos.				
HORARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES:				
<b>Primer cuatrimestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
9:00-10:00 (Fac. Empr. y Tur.)		9:00-10:00 (virtuales)	9:00-11:00 (Fac. Empr. y Tur.)	
		17:30-19:30 (virtuales)		
<b>Segundo cuatrimestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
	9:00-12:00 (virtuales)			
	17:30-19:00 (Fac. Empr. y Tur.)		17:30-19:00 (Fac. Empr. y Tur.)	
Las tutorías en la Facultad de CC. del Trabajo se realizarán previa cita.				

C) DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA		
<b>1. Idioma en que se imparte la materia:</b> Español		
<b>2. Contenidos</b> Nociones básicas de Contabilidad General		
<b>3. Prerrequisitos y recomendaciones</b> Ninguno		
<b>4. Medidas previstas para responder a necesidades educativas especiales</b> Teniendo en cuenta que a priori no se conocen las necesidades educativas especiales, el alumno que lo necesite ha de contactar con el profesor al comienzo del cuatrimestre para, junto con él, diseñar el plan que mejor dé respuesta a esa necesidad.		
<b>5. Sentido de la materia en el perfil de la titulación</b> El conocimiento de esta materia se hace necesario para desarrollar los perfiles profesionales de relaciones laborales y recursos humanos.		
<b>6. Competencias</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Transversales:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.</li> </ol> </li> <li>▪ <b>Genéricas:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de resolver problemas con información Cualitativa y Cuantitativa.</li> <li>2. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica en sus diversos ámbitos de actuación.</li> <li>3. Capacidad de gestión de información.</li> <li>4. Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento.</li> </ol> </li> <li>▪ <b>Específicas:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.</li> <li>2. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.</li> <li>3. Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria socio-laboral.</li> <li>4. Aplicar los conocimientos a la práctica.</li> </ol> </li> </ul>		
<b>7. Objetivos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Iniciar al alumno en la problemática que plantea la elaboración de la información contable de la empresa, proporcionando los conocimientos que consideramos imprescindibles para la formación, no tanto de especialistas sino de profesionales que en el ejercicio de su actividad se relacionan con el mundo empresarial.</li> <li>▪ El alumno adquirirá las habilidades necesarias para poder conocer e interpretar los procesos contables.</li> </ul>		
<b>8. Metodología</b>		
<b>Sesiones académicas teóricas: x</b>	<b>Exposición y debate:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Tutorías especializada:</b> <input type="checkbox"/>
<b>Sesiones académicas prácticas: x</b>	<b>Visitas y excursiones:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Controles de lecturas obligatorias:</b> <input type="checkbox"/>
<b>Otros (especificar):</b>		
<b>Desarrollo y justificación:</b>		
<p>El desarrollo de la asignatura en régimen virtual contará con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma de teleformación de la Universidad de Huelva a través de la cual se facilitará al alumno el material de la asignatura -las unidades docentes, mapas conceptuales, ejercicios, etc.- El alumno tendrá de la posibilidad de contactar con el profesor mediante tutorías virtuales.</li> <li>• Sesiones presenciales teórico-prácticas (<b>opcionales</b>), donde se tratarán los aspectos más relevantes de la materia. Las clases consistirán básicamente en repasar los temas que previamente han sido facilitados en la plataforma -incidiendo en las principales dudas que expongan los alumnos tras el estudio de dichos temas- y a la resolución de los problemas o ejercicios.</li> </ul>		
<b>9. Bloques temáticos</b>		
BLOQUE I: Aspectos fundamentales de la contabilidad		
BLOQUE II: Interpretación de la información financiera e introducción al cálculo de los costes		
BLOQUE III: Normalización contable y el plan general de contabilidad		

**10. Referencias bibliográficas**

- ALCARRIA JAIME, J. (2012), "Introducción a la contabilidad", Publicaciones de la Universidad Jaume I, Castellón de la Plana.
- DOMÍNGUEZ CASADO, J., MARTIN ZAMORA, M-P- Y JURADO MARTÍN, J.A. (2011). Introducción a la Contabilidad Financiera I y II. Pirámide. Madrid.
- FERNÁNDEZ CUESTA, C., GUTIÉRREZ LÓPEZ, C. (2014): Introducción a la contabilidad financiera adaptado a la pequeña y mediana empresa, Pirámide, Madrid.
- LALLANA SOTILLOS, C. (2014): Contabilidad financiera, Universidad del País Vasco, D.L., Bilbao.
- RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, L., GALLEGO ÁLVAREZ, I. Y GARCÍA SÁNCHEZ, I.M. (2009). Contabilidad para no economistas. Universidad de Salamanca.
- SERRAHIMA FORMOSA, R. (2014). Iniciación a la Contabilidad Financiera para no financieros. Disponible en: <http://raimon.serrahima.com/manual-contabilidad/>

**11. Enlaces generales:**

<http://ciberconta.unizar.es/docencia/contfin/>

En este enlace de la Universidad de Zaragoza puede consultarse los conceptos básicos de la contabilidad

**12. Sistema de evaluación:**

Examen:	Evaluación continua:	Preparación y exposición de lecturas:	Trabajo práctico:	Otros:
x	x	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterios de evaluación y calificación:

La evaluación y calificación se realizará atendiendo a la propia estructura de la asignatura, distinguiéndose:

- a. Examen o prueba escrita al final del cuatrimestre con un peso del 60%.
- b. Actividades académicas dirigidas y participación, con un peso del 40%. Se valorarán sólo los trabajos y actividades entregadas en el plazo especificado por el profesor.

Tanto en los trabajos como en el examen, se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes, penalizándose la puntuación con 0,2 puntos por cada falta de ortografía.

En el examen escrito y la evaluación de los trabajos y actividades se valorarán:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis (se restará 0,2 puntos por falta ortográfica)
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

D) ORGANIZACIÓN EL TRABAJO DURANTE EL CURSO.		
<b>13. Distribución del número de horas de trabajo del alumno:</b>		
<b>Primer Cuatrimestre</b>	<b>Número de horas</b>	<b>Créditos ECTS</b>
CON SUPERVISIÓN DEL PROFESOR		
• Tratamiento de teoría	10	0,4
• Desarrollos prácticos	12	0,48
• Clases teórico-prácticas presencial o por videoconferencia	6	0,24
• Tutorías en grupos muy reducidos o individualizadas	14	0,56
• Realización de Exámenes	2	0,08
• Otras ( <i>especificar</i> ) Actividades transversales	1	0,04
TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO. ACTIVIDADES DIRIGIDAS Y ESTUDIO		
• Elaboración de trabajos, ejercicios u otras actividades dirigidas	80	3,2
• Programación/Experimentación u otros trabajos con ordenador	0	0
• Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar	25	1
• Preparación de presentaciones orales, debates o similar	0	0
• Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas	0	0
Nº TOTAL DE HORAS PRIMER SEMESTRE		
	<b>150</b>	<b>6</b>
<b>14. Cronograma semanal del trabajo de los estudiantes con el profesor:</b>		
Ver en la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo: <a href="http://www.uhu.es/ere/grado/horarios_clase.html">http://www.uhu.es/ere/grado/horarios_clase.html</a>		
<b>15. Calendario de exámenes:</b>		
Ver en la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo: <a href="http://www.uhu.es/ere/grado/examenes.html">http://www.uhu.es/ere/grado/examenes.html</a>		
<b>IMPORTANTE:</b>		
<p>Para las convocatorias de <b>enero-febrero</b> y <b>junio</b>, se aplicará el sistema de <b>DOBLE VUELTA</b>, que a su vez se establece igualmente como <b>CALENDARIO DE INCIDENCIAS</b>. De esta forma deberán tenerse en cuenta las siguientes circunstancias:</p> <p>1.- Cada asignatura (presencial y virtual juntas) ofrece dos posibles fechas de examen, y los alumnos podrán elegir SOLO UNA de ellas; la que consideren mejor para sus intereses. Es decir, bajo ningún concepto se puede entender que el alumnado tiene derecho a realizar dos exámenes por asignatura.</p> <p>2.- Si un alumno o alumna se presentara en la primera de las fechas, y una vez visto el examen considera que no lo va a realizar, <b>NO TENDRÁ DERECHO A PRESENTARSE</b> a la segunda fecha de esa misma convocatoria.</p> <p>Este sistema se ha diseñado para que sea el alumno el que organice su propio calendario de exámenes por convocatoria, de manera que concurra a aquellos exámenes que decida en la fecha que estime oportuno, pero ésta sólo podrá ser una. Todo lo anterior elimina por tanto, las situaciones en las cuales se puede solicitar examen de incidencia (al alumno se le ofrecen dos fechas por cada convocatoria).</p> <p>4.- En la organización del calendario particular de exámenes por parte de cada alumna o alumno, éste deberá priorizar con carácter <b>absoluto</b> el hecho de evitar la coincidencia de exámenes en un mismo día (salvo que sea su deseo); pues decíamos que este sistema significa a su vez “un calendario de incidencias preestablecido”. Si a pesar de las diversas posibilidades, y por acumulación de exámenes de diferentes cursos, un alumno llegara a sufrir dicha circunstancia de coincidencia “no deseada”, deberá proceder a solicitar la correspondiente incidencia como marca el reglamento de la Universidad de Huelva, teniendo que demostrar que en la elaboración de su calendario de exámenes no tuvo otra posibilidad, y obviamente presentar en las asignaturas coincidentes, el certificado de haber realizado el examen.</p> <p>5.- Para que el profesorado pueda organizar adecuadamente los espacios y –en su caso- el personal docente de apoyo a la realización del examen, con <b>15 días mínimo de antelación al inicio del calendario de exámenes</b>, los alumnos que pretendan presentarse a cada examen en la <b>primera</b> de las fechas propuestas, <b>deberán comunicar a cada profesor por el medio que éste indique (y que ofrezca garantías de acuse de recibo)</b>, su deseo de realizar el examen en esa “primera vuelta”. De este modo, quienes no lo comunicaran, realizarán el examen en la “segunda vuelta”.</p> <p>Para la convocatoria de <b>septiembre</b> se ha elaborado un calendario de exámenes por curso académico, con la rotación respecto al curso anterior y con las reglas habituales establecidas por la Universidad de Huelva (Normativa de Evaluación de Grados) en cuanto a posibles coincidencias de exámenes.</p>		

## E) TEMARIO

### 16. Temario desarrollado

#### BLOQUE I: ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA CONTABILIDAD

Tema 1. La contabilidad como sistema de información

- 1.1. Actividad económica y la necesidad de información
- 1.2. Concepto y áreas de la contabilidad
- 1.3. Usuarios de la información contable
- 1.4. Objetivos y requisitos de la información contable
- 1.5. Los profesionales de la contabilidad

Tema 2. El patrimonio y los resultados

- 2.1. El patrimonio de la empresa
- 2.2. Las masas patrimoniales, activo, pasivo y patrimonio neto
- 2.3. El balance
- 2.4. Cambios en el patrimonio neto: ingresos y gastos
- 2.5. La cuenta de pérdidas y ganancias
- 2.6. La ecuación contable y las transacciones empresariales

Tema 3. El método contable, la partida doble y el ciclo contable

- 3.1. Principio de dualidad y el método de la partida doble
- 3.2. Las cuentas, estructura y reglas de registro
- 3.3. El diario, estructura y registro
- 3.4. El cuadro de cuentas
- 3.5. Ejemplo de registro en las cuentas y en el diario
- 3.6. El balance de comprobación de sumas y saldos
- 3.7. Proceso contable y secuencia de registro
- 3.8. Formatos reales de cuentas de mayor y diario

#### BLOQUE II: INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA E INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO DE LOS COSTES

Tema 4. Análisis e interpretación de la información contable

- 4.1. Análisis del balance: situación patrimonial y financiera
- 4.2. Análisis de cuenta de pérdidas y ganancias: resultados y rentabilidad
- 4.3. Cálculo y determinación de costes
- 4.4. Informes internos de costes

#### BLOQUE III: NORMALIZACIÓN CONTABLE Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

Tema 5. Normalización contable

- 5.1. Comparabilidad de la información contable
- 5.2. Normativa contable española
- 5.3. Estructura y contenido del Plan General de Contabilidad
- 5.4. El marco conceptual de la contabilidad en el PGC
- 5.5. Las otras partes del Plan General de Contabilidad
- 5.6. Obligaciones mercantiles en materia contable

### MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

El control y seguimiento se realizarán teniendo en cuenta la entrega de los trabajos y actividades solicitadas en el dentro del plazo especificado por el/la profesor/a.